

**AEMA**

Asociación de Empresas Montadoras de Andamios
 domicilio social: Príncipe de Vergara, 74 – 1ª planta
 28006 Madrid
 Telf. 91 432 32 62 - Fax: 91 590 29 55
<http://www.asociacionaema.com>

Actividades más destacadas que hayan realizado o estén en fase de realización

Continuar con la difusión de nuestra "GUIA PARA EL CORRECTO MONTAJE Y DESMONTAJE DE ANDAMIOS", así como del CARNÉ PROFESIONAL DE MONTADOR DE ANDAMIOS, y su convalidación con la Tarjeta Profesional de la Construcción, de inminente aparición. Dada la gran demanda de nuestra guía, hacemos reediciones periódicas de la misma, y contamos con la colaboración del Instituto Regional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Atender las consultas de empresas y profesionales en todo lo relativo al andamio, para evitar que la actual coyuntura repercuta en primer lugar en la calidad y la seguridad.

Colaborar con el INCUAL dentro del proceso de Certificación Profesional iniciado en el Ministerio de Educación así como en el del Trabajo. Esto nos ha llevado a conocer y participar en futuras acciones para la mejora en la profesionalidad del sector.

Formar parte activa de AECIM de donde podemos aportar nuestra voz y recibir información actualizada sobre las situaciones sectoriales donde trabajamos.

Establecer contacto con las instituciones y administraciones que intervienen en nuestro ámbito de trabajo como por ejemplo la Inspección de Trabajo, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene, el Instituto Regional de Seguridad y Salud de Madrid, el INCUAL, etc.

Recientemente se ha iniciado una serie de fichas técnicas de andamios que esperamos poder seguir generando.

Hay que mencionar que en los últimos diez años hemos vivido una enorme mejora en el parque de andamios español. Dado que se han impuesto claramente los sistemas de andamio "modernos" (andamios "Europeos", denominados así los que están certificados por las normas DIN EN 12810 y 12811). Los sistemas de andamio inseguros se han ido viendo relegados a un uso cada vez más marginal, del que esperamos no salgan ya nunca.

La apuesta de AEMA en este sentido ha sido clara y contundente, y las propias empresas asociadas hemos renovado nuestros parques de andamio, con este espíritu.

En la actualidad AEMA agrupa a 26 de las principales empresas de la Comunidad de Madrid, representando aproximadamente el 91% de este mercado. AEMA ha pasado de ser un lugar de encuentro para las distintas empresas asociadas, a ser el organismo de obligada referencia para las distintas organizaciones y administraciones en lo referente al sector del andamio. Por esta razón, se está valorando reforzar las actuaciones a en todo el territorio nacional, ya que casi todas las competencias de las materias que les ocupan están transferidas a las CC.AA. y el ámbito de actuación de los asociados es "multiregional".

Proyectos de futuro

Promover unas condiciones contractuales, recomendadas por la Asociación, para todas las empresas de andamios que trabajen en el sector de la construcción. Dentro de dichas condiciones, recomendar unas formas de pago, en aras de reducir la morosidad del sector y presentar una relación coste – condiciones clara. La finalidad de estas condiciones, es racionalizar los criterios también en materia contractual y económica, en aras de minimizar el riesgo financiero cuando trabajamos para empresas de poca solvencia o con dificultades económicas. Quedar a disposición de los asociados para alertar sobre los abusos que algunas empresas de la construcción puedan efectuar, al imponer formas de pago que se puedan considerar que contradicen el espíritu de la Ley 3/2004.

Trabajar por la mayor relación entre asociaciones y empresas de distintas comunidades, para poder facilitar el trabajo interterritorial.

Seguir colaborando de forma activa con aquellas entidades que trabajan por la profesionalización del sector: CONFEMETAL, Fundación Laboral de la Construcción, INCUAL (Instituto Nacional de Cualificaciones), AECIM (Asociación de Empresas del Metal de Madrid), y estamos presentes en todas aquellas iniciativas que impliquen directa o indirectamente al montaje de andamios, y al andamio como tecnología.

Fecha de fundación: 1.995

Se constituyó en 1995 como asociación empresarial con el fin de agrupar a las principales empresas que se dedican al alquiler y montaje de andamios tubulares. Inicialmente el ámbito de actuación de AEMA era todo el territorio nacional, pero en el año 2001 se decidió centrar su actividad en la Comunidad de Madrid, si bien formando parte de la federación de asociaciones del andamio a nivel nacional y con formas de asociación para empresas fuera de Madrid.

Junta Directiva: José Puente González, Javier Rico García y Rafael Arias Pinto: